



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 289

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 20 de Diciembre de 1898



EL NIÑO

## ALFREDO CORPAS ITURRIAGA

SUBIÓ AL CIELO HOY Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Á LOS VEINTISIETE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Alfredo Corpas y Martinez y D.<sup>a</sup> Aurea Iturriaga y Redón, su hermana, abuelos, bisabuelo, tios, tios políticos, primos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver al cementerio, que tendrá lugar mañana miércoles á las doce de la misma, desde la casa mortuoria, San Francisco, 15, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.*

Santander 20 de Diciembre de 1898.

No se reparten esquelas.

sus penetrantes aromas  
confunden brea y marisco;

delante está lo insondable,  
más allá está el infinito,  
más allá... más allá el mundo  
poblado por el delirio.

Columpiada en la rompiente,  
sin velas, jarcias, ni rizos,  
aún siente la vieja barca,  
la tentación del abismo.

X.

### La producción en provincias

Entendemos, que no obstante los continuos errores cometidos y las infinitas anomalías registradas, España no debe conceptuarse perdida; cuenta todavía con elementos que pueden fácilmente sacarla del atolladero y rehacer sus anteriores energías. Ciertamente es que para esto se necesita una fuerza que impulse todas las actividades, que vigorice, facilitándolas, los medios de acción con que contamos, no obstruccionando, antes alentándolas, las iniciativas del país activo y productor.

Todas las provincias tienen elementos de vida que impulsados y desarrollados pueden asegurar su mañana, garantizando á la patria la reconquista de su perdido prestigio. La agricultura con sus ricos y abundantes productos; la minería con los metales y materias diversas que, á la vez que enriquecen, dan movimiento y vida al tráfico terrestre y marítimo y la industria, que transforma los productos de la tierra y los arroja al mercado convertidos en alimentos nutritivos, en ricas telas y en objetos y artefactos ingeniosos para que el comercio los difunda y reparta al consumo, son los materiales de que las provincias disponen para vivir y progresar.

Pero si lejos de alentar todas esas energías se las comprime con medidas onerosas; si en vez de expansionarlas para que den sus naturales y sazonados frutos, se limita su acción y se las impide desarrollarse, ya llenando de obstáculos su camino, ya constriñéndolas con disposiciones contraproducentes y con tributos insostenibles, no es extraño que la producción sea deficiente, y venga la muerte por consunción.

Y reducidos á la impotencia esos esenciales factores de la economía; contenidas las nobles aspiraciones de la actividad por quienes más debieran impulsarlas, lógico es que sobrevenga la crisis, y la patria sea la primera en sufrir las tristes consecuencias de proceder tan contrario al desarrollo de la vitalidad productora; natural es que á tales torpezas suceda el desconcierto, y cuando sobrevienen desgracias como las que hoy lamentamos, el horizonte se nos aparece sobrecargado de negros nubarrones y lleguemos al convencimiento de que sólo el país que trabaja y produce puede salvarnos de los presentes y tristes ahogos.

### CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—Santo Domingo de Silos. —Santo Domingo, llamado de Silos por la larga mansión que hizo en el monasterio de este nombre, nació en el año 1000 en la villa de Cañas, en la Rioja. Prevenido con las bendiciones de lo alto, sus costumbres nada tuvieron de pueril; siendo su única diversión ir con sus padres á la iglesia, y derramar allí su oración en la presencia de Dios. Cuatro años estuvo guardando el rebaño de sus padres, pasados los cuales se dió al estudio de las sagradas Letras, en las que salió en breve muy consumado, como quien tiene el Espíritu Santo por maestro, el que le iba llevando como por la mano á la cumbre del sacerdocio, dignidad á que le elevó el Señor en premio de sus virtudes, y para que sirviese á los demás de luz, de guía y de modelo.

Florece á la sazón la disciplina monástica y la observancia regular en el famoso monasterio de San Millán de la Cogulla, del orden de San Benito, distante una legua de Cañas, patria de nuestro Santo. Presentóse, pues, el abad, y pidióle con grandes instancias que le admitiese en el número de sus súbditos. Elegido prior de San Millán por los votos unánimes de todos los monjes, se portó con tanta prudencia, que se concilió el amor y el respeto de todos los religiosos.

Eran infinitos los enfermos, los ciegos, los cojos, las tullidos que sanaban todos los días por su intercesión; pero quien principalmente experimentó su protección, fueron los cristianos que estaban en poder de moros, que á la sazón eran muchos; pues, encomendándose á él desde sus mazmorras, se hallaban á deshora en tierra de cristianos, y aún á las puertas de su monasterio, dejando allí en testimonio las cadenas, grillos, hierros y demás instrumentos de su cautiverio; y fueron tantos los despojos de los cautivos que se pusieron en aquel convento, que en Castilla se decía por refrán: No te bastarán los hierros de Santo Domingo.

Llegó, en fin, el tiempo destinado por Dios para que este siervo fiel cogiera el fruto de sus trabajos; fué asaltado de una grave enfermedad, que le llevó al sepulcro en 20 de Diciembre del año 1073.

NOTA DEL DIA

### La disolución de las Cámaras

La cuestión de la disolución de las Cortes, aneja á la solución política que se aproxima, continúa sirviendo de pretext-

to á los periódicos de Madrid para extenderse en consideraciones acerca de la conveniencia ó oportunidad de aquella medida que, según todas las probabilidades, llevará á la práctica, sino es ahora, más tarde, el presidente del Consejo de ministros.

Y decimos que según todas las probabilidades el señor Sagasta abordará como empresa benéfica para los intereses de su partido la que hemos indicado, porque no cabe esperar de la suspirada solución política otro resultado que el de que la regente ratifique su confianza al actual jefe del Gobierno, confiéndole al efecto poderes para reconstituir éste del modo que mejor estime procedente.

Sabido es que el partido conservador, lejos de agruparse en torno de una sola aspiración, continúa disperso y sin saber aún á qué rama agarrarse.

Tampoco es para nadie un secreto que el general Polavieja, resistiéndose á todo pacto que relegara al olvido su decantado manifiesto, muévase en la sombra, buscando, sin resultado, hombres que se cobijen al amparo de los pliegues de su bandera.

Descartadas, pues, esas dos figuras, y no existiendo en consecuencia ninguna que dispute al señor Sagasta la acción gubernamental, no se requiere en verdad que uno se devane los sesos para presagiar el resultado de la lucha de estos días.

Contando, pues, con que el señor Sagasta continuará por ahora imponiéndose su voluntad desde las esferas del Ministerio, preciso es discutir la conveniencia ó impunidad de la disolución de las Cortes.

A nosotros se nos figura que una resolución en ese sentido, sería digna de la mayor estimación, siempre que naciera del deseo de constituir unas Cortes vigorosas, donde tuvieran asiento no los dioses revestidos de falso prestigio, sino los hombres honrados y prácticos, aquellos que sin haber mediado mucho en las luchas políticas, no por eso deje de favorecerles el mérito y de enaltecerles una probidad y constancia en el trabajo, puestas á prueba en más de una ocasión.

Pero si la disolución de las actuales Cámaras ha de servir mañana de pretexto á caciques y caciquillos, para hacer uso de sus habituales instrumentos, si una medida de esa naturaleza ha de ha-

cer salir á la superficie las pasionillas de unos cuantos ambiciosos que, á falta de otro mérito que acredite su personalidad, arrojan el dinero á manos llenas, aun á riesgo de falsear el sufragio y de hacer de las leyes letra muerta, preferible es que el señor Sagasta y con él cuantos le aconsejan, desistan de ese propósito que, de llevarse á cabo, podría además de proporcionar un espectáculo reprobable, dar lugar á más de una perturbación odiosa.

Y como lo probable, ya que en nosotros por desgracia será condición eterna el deseo de involucrarlo todo, es que acontezca lo que en segundo término hemos apuntado, preferible es que el señor Sagasta, en el caso de que la reina le ratifique su confianza, deje las cosas en el estado en que ahora se encuentran, á fin de ahorrar de ese modo nuevos trastornos y de evitar complicaciones que pudieran fácilmente resultarnos funestas.

**D.<sup>R</sup> BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.<sup>o</sup>

**CARLOS Mc CONACHY, DENTISTA.**  
Muelle, 34, 2.<sup>o</sup> derecha

### LIRISMOS

¡SIEMPRE!

Arrojada en los escarpes  
de la casa en que halló abrigo,  
inválida del naufragio,  
veterana del peligro,

la vieja barca se pudre  
sobre los ásperos guijos,  
crujiendo al viento que azota  
sus tablonces carcomidos.

Al ascender la marea,  
el mar, su señor antiguo,  
en los brazos de sus olas  
la levanta convulsivo,

y entre impetuosas caricias  
le habla rugiente y magnífico  
de combates y aventuras,  
de escollos y torbellinos.

Declina el sol; de la tarde  
se aspira el ósculo tibio;

### UNA TÓMBOLA

Parece que entre los jóvenes que componen la Comisión de Propaganda de la Cruz Roja de Santander, se agita la idea de celebrar una tómbola con el fin de obtener algunos ingresos con destino á los repatriados.

La idea nos parece excelente y no hemos de ser nosotros quienes menos prodiguen los aplausos á los entusiastas socios de tan benéfica institución si, como es de esperar, realizan su obra con la perfección á que ya nos tienen acostumbrados los dignos señores que componen la Cruz Roja santanderina.

Los jóvenes iniciadores de la tómbola cuentan, según hemos oído, con el apoyo de las nobles damas que constituyen la Junta de señoras, y con tan buena protección no será extraño que la idea ten-

ga los felices resultados que todos deseamos en bien de los pobres repatriados, en cuyo obsequio tanto y tanto digno de alabanza viene practicando la benéfica institución a quien el vecindario no se cansa de prestar su ayuda incondicional, ayuda bien concedida si se tiene en cuenta los importantísimos servicios que la Cruz Roja viene prestando desde el comienzo de la repatriación, á los infelices soldados que han hallado en ella consuelos y cuidados verdaderamente maternales.

## UN LADRÓN EMBALADO

Hace pocos días ha estado á punto de cometerse en París un robo preparado por sus autores de un modo original.

En las últimas horas de la tarde dos jóvenes que conducían un carretón de mano hicieron entrega en una agencia de transportes establecida en el núm. 239 de la rue Saint Martín, de un gran cajón que deseaban hacer facturar para Bruselas al día siguiente.

Aceptado el encargo, quedó la caja en el almacén con otras mercancías, y allí hubiera permanecido toda la noche si uno de los empleados de la casa no hubiera notado que la tapa ajustaba mal.

Al querer remediar aquella deficiencia de embalaje se notó que en el cajón se movía algo, y procediendo á abrirle, se encontró que dentro en vez de los objetos declarados, lo que había era un mozo agazapado con toda la comodidad compatible con lo reducido de su prisión.

Detenido éste y conducido á la comisaría, declaró llamarse Enrique Raginel, de 19 años y condenado cuatro veces por robo.

Su intento al hacerse encerrar en el cajón era pasar la noche en la agencia de transportes para forzar la caja de valores con la ayuda de sus cómplices, á quienes él hubiera facilitado la entrada.

Lo único con lo que no habían contado los ladrones, es con que, aun habiéndoles salido todo á pedir de boca, se habrían encontrado burlados por la sencilla razón de que en la caja de valores no había valor alguno.

Raginel, que ha sido entregado á los tribunales se ha negado á declarar á sus cómplices.

## DON NADIE Y LAS ELECCIONES

Hay silencios muy expresivos y á ellos hemos de atenernos para deducir algunas consecuencias emanadas de anteriores y no muy razonadas opiniones. Dice un refrán «que al freir es el reir» y esto ha sucedido con las elecciones verificadas el domingo en Castro-Laredo, donde, como dijimos ayer, ha obtenido una elección verdaderamente brillante el joven é ilustradísimo abogado don Enrique Pico, diputado provincial desde entonces por aquel distrito.

Antes de que las elecciones tuvieran lugar, se agitaban y movían, con contracciones de epiléptico, todos los enemigos del señor Trápaga y hasta afirmaban, con una candidez de colegial de primer año, que el ex-ministro liberal y el diputado á Cortes, don Francisco Sainz Trápaga, no representaban nada, ni valían nada, ni pesaban cuatro adarmes en la balanza electoral de aquella región.

Entonces, repetimos, todo eran ilusiones, todo esperanzas, todo proyectos; pero llegaron los momentos supremos, el acto del escrutinio y aquellos sueños venturosos y cándidos fueron lo que no podían menos de ser: sueños, pero sueños irreales.

Los votos fueron los encargados de decir la verdad y tan clara la manifestaron, que por todo el distrito de Castro-Laredo se oyó una voz que repetía sin cesar: ¡Eguillor! ¡Trápaga! Y tan cierto es lo que decimos, que alguien desde entonces está sordo y hasta ciego, pues no ve que otro diputado á Cortes ha recordado el distrito y, bajo el pretexto de ayudarle, va minando el terreno, que es bien poco, para dejar al general que manda las huestes anti-eguilioristas á la mismísima luna de Valencia cuando llegue el caso.

Y esto, es decir, lo otro, lo de la derrota, lo ha conseguido un «don nadie», un señor que no tiene prestigio ni arraigo en aquel distrito y que si llega á tenerle no sabemos lo que hubiera sucedido.

Ahora les toca reírse á todos los amigos de los señores Eguillor y Trápaga, y en verdad que motivos no les faltan, pues

la cara que ponen sus enemigos no es de las que inspiran lástima ciertamente por que andan asustados como palominos, ante la insignificancia del señor Trápaga, que les ha hecho tragar en un minuto los chistes y lindezas de quince días.

Algo enseña la experiencia y bueno es que se vayan acostumbrando á ver claro, Y no olvide el general de las huestes anti-eguilioristas que hay quien jugando como compañero suyo le va á dar un colillo el día menos pensado.

## CRÓNICA

### Información de la Bolsa.

Madrid 19 de Diciembre.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

#### TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris.-Exterior, 44'95—Londres.—Id. 00'00.—Barcelona.—Interior 54'02.  
Mercado á la expectativa.  
Poca actividad se nota en todos los corros.  
El fin de mes se cotiza entre el cambio de 53'80 y 54 por 100,  
El contado con 20 céntimos sobre la fecha.  
Cubas y Filipinas sin variación importante respecto al cambio del día anterior.  
Banco de España 399 y 398 muy firme.  
Franco 33'80.

A las nueve de la mañana de hoy, y después de una larga y penosa enfermedad, ha subido al cielo el niño, de dos años de edad, Alfredo Corpas, hijo de nuestro querido amigo Alfredo y biznieto del respetable señor don José María Martínez, director del Boletín de Comercio.

Si los lazos de familia que unen á nuestro director no fueran bastantes para hacernos sentir verdadera pena por la pérdida sensible sufrida por nuestro querido amigo Alfredo, la antigua y leal amistad que le profesamos sería más que suficiente para hacernos partícipes en su desventura, tan grande como los encantos del niño Alfredo que era la delicia de sus padres que le idolatraban.

Bien sabe nuestro querido amigo y su distinguida familia la gran parte que tomamos en su dolor, que haga el cielo desaparecer pronto de sus afligidos corazones, como de veras se lo pedimos.

### Audiencia

En la Sala primera se han visto hoy las causas procedentes de los juzgados de Cabuérniga y Torrelavega, seguidas contra Aurora Fernández Díaz, vecina de Cabezón de la Sal, é Indalecio Pérez Fernández, que lo es de Coa, acusados de haber sustraído maderas de los montes de los referidos pueblos.

El ministerio fiscal pidió se impusiera á cada uno de los procesados, la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y que se devuelvan las maderas á los ayuntamientos á que pertenecen los montes.

Los defensores interesaron la absolución de sus clientes respectivos por no haber cometido delito.

En la Sala segunda compareció esta mañana Bernardo Fernández Díaz, vecino de Toledo, acusado de haber sustraído á Antonio Pierregues, en cuya casa estaba hospedado, una cadénita con medalla y una cucharilla de plata valuadas en 2'25 pesetas.

La representación del ministerio público interesó la imposición de 2 meses y un día de arresto é indemnización de 2'25 pesetas, y el defensor pretendió la absolución de Bernardo por falta de participación en el delito.

Hoy ha prestado el oportuno juramento para ejercer la Abogacía, el letrado señor Escadajillo.

Hasta mañana á las doce se espera á los suscriptores que no han venido á buscar la participación en el número

17.283

que juega EL AVISO.

No quedan más participaciones que diez y ocho de dos pesetas y diez de una.

De modo que pasado ese plazo, no creemos tengan derecho á quejarse los que lleguen tarde, después de haberlo anunciado tantas veces.

### Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados.

#### DONATIVOS EN METÁLICO

Suma anterior, 37.367'83 pesetas.—Cantidades que destinadas al Montepío de la guardia civil, han sido cedidas por sus respectivos donantes á favor de la Cruz Roja.

Don Salvador Regules, 25 pesetas, don Hilarión Real, Magistrado de la Audiencia de Badajoz, 25; don Regino Ceballos Gómez, 20; don Ramón Polanco, Magistrado de la Audiencia de Bilbao, 10; don Antonio Gamuza, 10; doña María Alcántara, viuda de don Ricardo Sainz Santa María, 25.—Total 37.482'83 pesetas.

(Se continuará)

Han sido socorridos por la Comisión provincial, con 5 pesetas cada uno, los soldados repatriados Joaquín Mediavilla, Santiago Manuel González Pérez, Cecilio González González Fernández, Rodrigo Pérez Gutiérrez y Víctor Rivero; á los cuatro últimos se les entregó tambien una muda interior completa.

Fuó tambien socorrido con una libra de carne diaria y vino para siete días, el repatriado Julián Casado.

### Una boda

En la mañana de ayer se celebró en el pintoresco pueblo de Udalla, la boda ya anunciada en este periódico, de la distinguida y bella señorita Jovita Rivas y Ortíz, con nuestro muy querido amigo don Emilio de la Torre y Aguirre, dignísimo é ilustrado arquitecto de la diócesis de esta provincia.

La ceremonia comenzó á las once, oficiando la misa y bendiciendo la santa unión, el virtuoso cura párroco de Udalla don Antonio Arenal, asistido de los respetables sacerdotes don Pedro Ortíz, cura párroco de Corvera, y don Gervasio de la Maza, párroco de La Anunciación (yulgo Compañía.)

La capilla de la Santa Iglesia Catedral, ejecutó con gusto y afinación la misa del maestro Luis Bordesse, bajo la acertada dirección del señor Egaña, beneficiado tenor de esta Catedral.

Apadrinaron á los contrayentes la respetable señora doña Elena Aguirre, madre del novio y el padre de la novia don Mateo Rivas. La novia lucía un magnífico vestido negro de brocatel compuesto de falda lisa con larga cola y el cuerpo adornado con muchísimo gusto y malgas con pequeños bullones, revestidos con una combinación de céfitos. Un primoroso velo de tul de seda blanca, prendido con un gran ramo de azahar, completaba tan elegante traje, que realizaba la belleza de la joven desposada.

Los demás trajes que figuran en su trousseau son también riquísimos y su confección es de una elegancia delicadísima é irreprochable. En alhajas tiene verdaderas preciosidades y de gran valor, destacándose un soberbio aderezo de oro y brillantes, y la pulsera-collar de brillantes, espléndido regalo del que hoy es su esposo.

Asistieron muchas y distinguidas personas de esta capital y de otros puntos de la provincia, entre los que recordamos á las señoras doña Faustina de la Riva, viuda de González; doña Carmen Peña de Torriente; doña Marcelina Aguirre de Iztueta; doña Elvira Mazpule de Gándara; doña Carolina Fernández de Landa; doña Angela Rivas de Rivas; doña Adela Mazpule de Gándara, y señora de Pico (don Manuel); y las señoritas de Landa, Casilda de la Torre, Adela Peña, Josefina de la Torre y Peña, Elena Díaz, Mariana Fernández, Carmen de la Torre, Luisa del Hoyo, Clara Herrán, María Pozas, María Lombana; Manuela Rivas; Enriqueta Gándara, Conchita de la Torre, Josefina Regules, Amalia Torre y otras que con harto sentimiento no recordamos.

Estaban también entre los concurrentes don Pascual Landa; don Gonzalo de la Torre; don Fernando Iztueta; don Enrique de la Torre; don Castor Llana y Aguirre; don Jerónimo Pujol; don Enrique Pico y Martínez; don Faustino y Mariano del Hoyo; don Baldomero Landa; don Isidro Ortiz; don Federico Somarriba; don Agustín Fernández; don Juan Antonio Pico; don Ismael Gómez; don José Egaña; don Enrique Ruiz de la Torre; don Amadeo Rivas Ortiz; don Manuel Rivas; don Florencio Peña; don Ricardo Rivas; don Domingo y Fermín García y muchos más.

Terminada la sagrada ceremonia los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch en casa del padre de la contrayente en el que reinó la mayor alegría, pronunciándose muchos y cariñosos brindis.

Los recién casados que han recibido de sus muchas amistades infinitos y valiosos regalos que hemos visto expuestos en uno de los salones que los señores de Rivas tienen en su casa de Udalla, son pruebas de las generales simpatías que gozan en Udalla y en esta población.

En el tren de las siete salió para el pintoresco pueblo de Santa Marina la feliz pareja, en donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea eterna.

### Romanceo de hoy

Reses mayores 20; menores, 18; con 4.000 kilos.  
Cerdos, 8; con 649 kilos.  
Corderos, 1.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don Emeterio Mancinador para remitir á los señores don S. Regatillo y Compañía, de este comercio 780 revólveres.

Por Real orden de 26 de Noviembre último, se ha concedido á don Manuel Castillo, vecino del Astillero, la autorización que tenía solicitada para construir una casa en una marisma de su propiedad.

### Mareas

Horas de mareas para mañana 21 de Diciembre.

Pleamar: mañana á las 9'34.—Coeficiente, 55.  
Id. tarde á las 10'8.—Coeficiente, 53.  
Bajamar: mañana á las 3'29.  
Id. tarde á las 4'1.

Hoy han sido curados en la casa de Socorro, Dionisio Medina, de 32 años, de una contusión en la mano derecha.

Amadeo Abad, de 20 años, de una herida incisa en la mano izquierda.  
Manuel Perez, de 16 años, de dos heridas contusas en la mano derecha.

Se halla enfermo de alguna gravedad, nuestro amigo don Esteban Sarmiento.  
Celebraremos su pronto restablecimiento.

Por el gobierno civil de Vizcaya, se ha autorizado á los señores don A. Conrado y compañía, para remitir á don Canuto Pascual, de este comercio, cuatro cajas conteniendo revólvers.

Según los datos que publica el Boletín Oficial, en las elecciones de Castro-Laredo han obtenido los candidatos los siguientes votos: Don Enrique Pico, 3.173; don Alfredo Garma, 1.712.

Existe pues, un exceso en favor del señor Pico, de 1461 votos

Para el día de noche-buena, son esperados en Santander dos vapores correos, el «San Ignacio de Loyola», con 800 repatriados y el «Juan Forgas», con 1.420

Ambos buques vienen directos y el primero de ellos es barco hospital.

Anoche á las nueve, estando tocando una murga en la calle de los Trberos, una joven de 16 años comenzó á burlarse de las personas que allí había y al ser reprendida por el guardia, insultó á éste dándose á la fuga.  
Fué detenida con el auxilio del sereno de punto.

En el Principal se halla recogido y á disposición de su dueño, un recibo resguardo de registro de una mina, presentado por don José Antonio Riaño, vecino de Liérganes.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

181 bultos salvados, á González; 154 id. cabada, á la orden; 75 id. vino, á Barredo; 71 id. id., á López; 71 id. id., á Pereda; 10 id. id., á la orden; 436 id. harina, á la Viuda de Illera; 8 id. carbón á la orden; 4 id. garbanzos, á Olea; 4 id. chorizos, á Ubierna; 1 id. vino á E. Illera; 4 id. id., á González; 1 id. id., á Herrero; 12 id. petróleo, á S. Miguel.

El guardia municipal Rafael Alvarez, ha denunciado un pozo negro, sito en el barrio de Miranda.

En virtud del bando del capitán general de esta región, general Macía y que hemos recibido hoy, quedan disueltos los círculos carlistas ó tradicionalistas en las provincias de Burgos, Logroño, Navarra, Santander, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya

No publicamos dicho bando por su mucha extensión, limitándonos á decir que en él, se prohíbe la publicación de escritos que tiendan á producir excitación, menoscabar el prestigio de las instituciones, autoridades y del Ejército á hacer la apología de delitos y rebelías, ú hostilizar de cualquier modo el régimen constituido.

### Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Promontorio.—Vapor inglés «Rapid».  
Primer muelle.—Vapor español «Ramón de Larrinaga».

Tercer muelle.—Vapor español «Julio».  
Quinto longitudinal.—Vapor español «Rioja».  
Se esperan los vapores «Campeador», «Joseph Anton», «Mosquitera», «Mennythorpe», «Suanssea», «Cabo Nao» y «Cabo San Vicente».

### Teatro

Esta noche función por horas, poniéndose en escena á las ocho en punto, «La viejecita»; á las nueve y cuarto, «La victoria del general», y á las diez y cuarto, «Los camarones».  
Mañana, «El padrino del nene, ó todo por el arte», «Los camarones» y «Los dineros del sacristán».

Por noticias que consideramos de buen origen, sobemos que esta mañana falleció en Madrid el senador por esta provincia don Modesto Martínez Pacheco.

Acompañamos en el sentimiento á la distinguida familia del finado.

Mercancías llegadas hoy por el ferrocarril de Bilbao:

2 gatos de hierro, á Canal; 9 sacos vacíos, á G. Illera; 2 bultos sacos vacíos, al portador; 2 id. de cueros, á Juan Aguerre; 29 id. de muebles, á Ortiz; 3 cestas de frutas, á Rivero; 14 bultos de sacos vacíos, á L. García; 1 vaca, á López; 110 sacos de patatas, á B. San Miguel; 4 id. de achicoria, á Ganza; 42 tubos de hierro, al portador; 6 pipas de vino, á Vial; 60 sacos de maíz, á Francisco Vázquez; 7 wagones de palanquillas á Quijano.

## TELEGRAMAS

### De política

Madrid 20—10'30 m.

A visitar á Sagasta estuvieron en su casa los señores Croizard y Romero Gi-

rón, pero no pudieron verle, porque tiene mucha tos á consecuencia de un catarro muy fuerte, que ya le molestaba cuando asistió al último Consejo de ministros.

Probablemente tampoco saldrá hoy de casa del señor Sagasta y se duda si podrá recibir al señor Montero Ríos.

Mañana miércoles es lo más seguro que se celebre esa conferencia á la que se concede extraordinaria importancia.

Con este motivo ha quedado aplazada la cuestión política.

En los círculos políticos se observa mayor movimiento y animación, haciéndose muchos cálculos respecto á la resolución que tendrá la próxima crisis.

Hablando de la actitud del señor Romero Robledo se ha dicho que se halla distanciado del señor Sagasta solamente en lo que respecta á la reunión de Cortes.

No faltaba quien asegurase que esa diferencia no será inconveniente para la aproximación, cuando no lo han sido otras de más importancia.

Se ha dicho también que el papel conservador está muy en baja, y que los mismos jefes de los grupos en que aquel se halla dividido aconsejarán á la reina que sigan en el poder los liberales cuando sean consultados por la Corona.

La crisis no será resuelta fácilmente ni en breve espacio de tiempo.

Sagasta presentará á la reina las dimisiones de todos los ministros, pretextando que son opuestos á la reunión de Cortes.

Después que sean consultados los personajes políticos, los presidentes del Congreso y del Senado y los capitanes generales, decidirá la reina, insistiéndose en que optará por la continuación de los liberales.

El nuevo gabinete será el que decida si deberán ó no reunirse las Cortes. Créese que las disolverá.

**Lo que dice un personaje**

Un importante personaje político decía que la Corona ratificará sus poderes al señor Sagasta, el cual procurará antes el apoyo de importantes elementos liberales, que se hallen alejados, para bien de la política y del trono.

Si lograra robustecer el partido liberal—añadió el personaje—presentaría un programa claro de reconstitución, orientándose en los acuerdos adoptados en la reciente Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Al resolver la crisis se acordará la disolución de las Cortes.

En el caso de que Sagasta no lograra agrupar en derredor suyo nuevas fuerzas, á juicio del personaje referido, sería llamado al poder el general Martínez Campos, para dar lugar á la concentración de fuerzas conservadoras al rededor del señor Silvela, pero en la actualidad no se halla en condiciones de subir al poder.

**Declaraciones de Cleveland**

El *New York Herald*, edición de París, ha publicado las declaraciones hechas por el ex-presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, acerca de los asuntos políticos que ahora interesan en Norte América.

Ha dicho Ms. Cleveland que siempre fué enemigo de las anexiones de territorio, como lo demostró en la cuestión de las islas Hawai durante el periodo de su presidencia, que, á su modo de ver, la política imperialista que se desenvuelve en los Estados Unidos es perjudicial en alto grado, además de ser contraria á lo consignado en la Constitución, y que las anexiones de las posesiones arrebatadas á España serán más perjudiciales que beneficiosas para los Estados Unidos, porque quizás surjan cuestiones internacionales y porque, para mantener el dominio en las tierras conquistadas, se requiere un ejército numeroso y caro de sostener.

**A la cárcel**

Madrid 20—2:30 t.

En la cárcel de Nueva York ha ingresado una hija del cabecilla cubano Mirabal, acusada de hurto.

**Obras importantes**

Cuarenta ingenieros hidrográficos rusos han salido para Taliennan (China) á fin de inspeccionar los trabajos del puerto y dirigir obras muy importantes que comenzarán á ejecutarse muy pronto en la bahía.

En la isla situada en el centro de la bahía se construirá una gran fortaleza.

**Cosas de España**

El *Liberal* dice que los cruceros «Rápido», «Meteor» y «Patriota» y el aviso «Giralda», costaron muchos millones y

solo sirven para hacer un enorme gasto de carbón.

Dice que se adquirieron 36 cañones y 20.000 cajas de efectos y espoletas que están arrinconadas en la Carraca por inútiles, no habiéndolas reconocido ningún jefe de la Armada.

**Perdón**

El duque de Veragua ha perdonado á Puntilla, revistero de *La Correspondencia*, de la pena que le han impuesto por injurias en una revista de toros.

**Los proyectos de Correa**

En el último Consejo de ministros el señor Sagasta recordó al general Correa sus proyectos de reforma y le excitó para que adelantara los trabajos relativos á ellos y los presentase inmediatamente.

Igual excitación dirigió al señor Romero Girón.

Esos proyectos se refieren á la amortización del cincuenta por ciento de las vacantes que existan en todas las escalas del ejército y á la supresión de la Caja de Ultramar.

Se entenderán por vacantes para la amortización, las que resulten por defunción ó bajas en la escala, y se destinarán al ascenso el cincuenta por ciento.

Tan pronto como termine la repatriación de las tropas de Filipinas se suprimirá la Caja de Ultramar, pues hasta entonces tienen que funcionar los depósitos de embarque y desembarque.

También seguirán funcionando, por ahora, en la Península, los intendentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Inmediatamente se creará una Sección liquidadora de Ultramar, que habrá de contar con personal numeroso, para que haga la liquidación de la guerra que será larga y complicada.

**Nuevo embajador**

El actual ministro de Francia en Berna, Mr. Montaut, ha sido designado para el cargo de embajador en Madrid, en reemplazo de Mr. Patenotre.

**Contra el Gobierno ruso**

El *Daily Telegraph*, de Londres publica un despacho anunciando que en la Finlandia se ha promovido una rebelión contra el Gobierno ruso, como protesta de que se obligue á servir en el ejército á los jóvenes finlandeses. El czar ha conferenciado con el ministro de la Guerra y con el gobernador de Finlandia para ver si se restablece el orden sin apelar á medidas extremas.

**No se atreva**

Se dice con insistencia que Silvela no se atreva en estos momentos á formar Gobierno, aun cuando públicamente diga lo contrario para mantener vivo el entusiasmo de sus amigos.

**ULTIMA HORA**

**Otra disidencia**

Madrid 20—4:30 t.

En el caso de que el general Weyler y el señor Romero Robledo se aproximasen á Sagasta, asegúrase que se separarán del partido liberal los señores Moret, Gullón y López Domínguez.

**Otro discurso**

En Savannah ha pronunciado MacKinley otro discurso.

Dijo que los Estados Unidos dotarán de gobierno á los pueblos que han quedado bajo su custodia, activando las fuerzas de ellos para que se gobiernen por sí.

Ensalzó el amor maternal de la Reina de España y las amarguras que ha sufrido durante la guerra, lo que dijo la hacían digna del respeto de todas las madres y mujeres americanas.

**Dos fallecimientos**

En Gibraltar y á consecuencia de una afección cardiaca falleció ayer el cónsul de España señor Morphi.

Su cocinera, que también sufría una afección al corazón, se impresionó tanto por la muerte de su amo, que también dejó de existir.

**El presidente de Costa Rica**

Ha llegado al Havre el presidente de la república de Costa Rica.

Le recibió el prefecto en nombre del presidente de la república de Francia.

**El pago de las Cubas**

Varios capitalistas catalanes han adelantado los 16 millones de pesetas necesarios para la amortización y pago de cupones de las Cubas, vencimiento de primero de Enero.

Tratan de tomar participación en esta operación varios capitalistas madrileños.

**Un folleto**

En París se ha publicado un folleto in-

teresante, en francés, inglés y español, relativo á las negociaciones de la paz, entre España y los Estados Unidos. La Reina ha recibido un ejemplar.

**BOLSA**

Madrid (6 t.)

	Dia 19	Dia 20
Interior contado.....	54'25	54'55
Exterior.....	59'60	59'70
Amortizable.....	66'05	66'30
Cubas viejas.....	50'50	50'80
Cubas nuevas.....	42'50	42'70
Banco de España.....	398'50	399'00
Tabacos.....	230'00	230'50
Aduanas.....	88'50	88'90
Hipotecarias Filipinas...	00'00	00'00

**CAMBIOS**

París vista.....	33'80	32'00
Londres vista.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL

\*\*

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Sin operaciones.

Santander 20 de Diciembre de 1898.—El corredor de turno, H. Lastra.

\*\*

**VALORES LOCALES DE LA PLAZA**

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones Banco de Santander.....	242 papel.
Idem id.....	241 operación.
Idem de Aguas.....	113 papel.
Idem id.....	112 operación.
Idem Alianza de Santander.....	90 papel.
Idem Compañía Santanderina de navegación.	150 papel.
Idem id. á emitir.....	120 dinero.
Idem id. id.....	123 papel.
Idem ferrocarril Santander á Bilbao.....	102 papel.
Obligaciones de id. id....	100 papel.
Idem id. (ramales).....	98 papel.
Idem Solares 2. <sup>a</sup> hipoteca	99 papel.
Idem Cantábrico 1. <sup>a</sup> hipoteca.....	96 dinero.
Idem id. 2. <sup>a</sup> id.....	92 papel.
Idem Alar á Santander..	114'75 papel.
Idem id.....	114'50 dinero.
Empréstito municipal...	100 dinero.

**COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL**

DEL

**ASTILLERO A ONTANEDA**

Por acuerdo del Consejo de la Compañía se saca á concurso la construcción de las obras de fábrica y explanación del Trozo 2.<sup>o</sup> de dicha línea. Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha, en las oficinas situadas en la calle de Daoíz y Velarde, número 27, entresuelo.

Al mismo tiempo y en igual forma y condiciones, se convoca á nuevo concurso para las obras de las secciones 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del Trozo 1.<sup>o</sup>, por haberse declarado desierto el celebrado el 5 de Noviembre del presente año á causa de no cumplir los requisitos necesarios las proposiciones presentadas.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el 9 del próximo Enero.

Santander 20 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Arturo de la Escalera.

**SIDRA CHAMPAGNE**

L. VERETERA Y COMPAÑIA GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardinero. Establecimiento de refrescos.



**El Cuartelillo**

**RESTAURANT**

DE ANGEL \* DELGADO \* MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

**SERVICIO A LA CARTA**

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



**LA METÁLICA**

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

**COGNAC DE CHACOLÍ**

FABRICANTES

**BARBIER É HIJOS**

BILBAO

Es el mejor, más puro y de más agradable paladar de cuantos se fabrican hasta el día.

Marca H. F. C. clase extra especial.

Marca \*\*\* clase superior.

De venta en los acreditados establecimientos de los señores Cesáreo Ortiz, Hijos de Francisco Rivero, Viuda de José María Ceballos (El Manco) y Confitería Gaditana.

Cafés.—Suizo, Ancora y Cántabro.

El convencimiento de la incomparable calidad del rico COGNAC CHACOLÍ se adquiere haciendo comparación con otros de gran fama.

Representante: Viuda de E. Avellano

Plaza del Cuadro, 4.º

**LA GRAN BRETAÑA**

COMPAÑIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

**CICLISTAS**

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

**"VICTORIA"**

En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la **Victoria** salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta **Victoria**, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Parra, con su **Victoria**, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

**JUAN PARDO**

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
 LINEA DE LAS ANTILLAS,  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:  
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Diciembre es el

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

Montserrat

su capitán don Manuel Deschamps  
 Saldrá de Barcelona el 3 de Diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
 El vapor

Larache

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.  
 El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.  
 Saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.

LINEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

DROGUERIA GENERAL  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A**  
 COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.  
 TODO A PRECIOS MUY BARATOS



PREMIADOS. En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1882. En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1883. En AMBERES. Con medalla de Oro, 1884.

ARTICULOS DE OCASION ECONÓMICOS	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana.	0,75 á 3,50
Peñas al natural (superiores).	2,25 y 2,75
Dulces en Almaraz (superiores) surtidos.	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouids espumosos.	10,00 á 15,00
Estuches, Licor Benedicinos (legítimo).	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida).	6,00 á 10,00

**PRINCIPALES ARTÍCULOS**  
 DE LA CASA **ABRAHAM OTERO**  
 SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa. Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.  
 VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos. Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro.  
 VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva. Precios de 5 á 25 pesetas botella.  
 CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUIDS Y CERVEZAS. Precios: de 2 á 15 pesetas botella.  
 LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.  
 GALLETAS Inglesas de Huxley y Palmers  
 TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.  
 DULCES Y PIÑAS de la Habana.  
 ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.  
 ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite  
 LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER  
 LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA  
**ABRAHAM OTERO**  
 SAN FRANCISCO NUM. 1

DROGUERIA AL POR MAYOR  
**CALVO, PLAZA Y C. A**  
 15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
 Saldrá de este puerto el 28 de Diciembre el grande y magnífico vapor español

FRANCISCA

Admite carga á flete y pasajeros.  
 Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
 Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.  
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Plaza de la Libertad, 1.—SANTANDER.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.  
 Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN  
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER